

SECCION "C" N° 1.638/77

Mes "Ds"
CARPETA 14005
LEG 10 9145

ASUNTO: RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA SIDE N° 7/8/9/10 Y 11/77
SOBRE CALIFICACION DE PERSONAS.

NO COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CLAUDIO MARTELINERI
Archivista D. N. 1.1.1.1.1.
COMISION POR LA MEMORIA



Presidencia de la Nación Argentina

Secretaría de Inteligencia de Estado

BUENOS AIRES, 11 MAY 1977

Visto y considerando la opinión emitida por la Comisión Asesora de Antecedentes, y analizados los antecedentes reunidos hasta la fecha por toda la Comunidad Informativa;

EL SECRETARIO DE INTELIGENCIA DE ESTADO Y JEFE DE LA CENTRAL NACIONAL DE INTELIGENCIA RESUELVE:

1°) Considerar que: "Los antecedentes que registra, no permiten considerarlo desfavorablemente, desde el punto de vista ideológico marxista", a:

Ernesto BIGNÉ (M.I. 5.142.240)

Leonardo Douglas STEED (M.I. 5.178.462) X

Isidoro Isaias FRID (M.I. 274.652)

2°) Considerar que: "Registra algunos antecedentes ideológicos marxistas, pero los mismos no son suficientes, a juicio de esta Secretaría, para que se constituyan en un elemento insalvable para su nombramiento, promoción, otorgamiento de beca, etc.", a:

Alberto Antonio RODRIGUEZ (M.I. 4.394.672)

Ricardo SANGUINETTI (M.I. 4.309.584)

Julio Alberto MENA (M.I. 8.260.745)

Andrés Luis PERCIVALE (M.I. 4.299.380)

Jacobo BOLOTHNIKOFF (M.I. 4.440.429)

3°) Considerar que: "Registra antecedentes ideológicos marxistas, que hacen aconsejable su no ingreso y/o permanencia en la Administración Pública, no se le proporcione colaboración, sea auspiciado por el Estado, etc.", a:

Omar Leopoldo ANDREANI (D.N.I. 10.354.771)

ES COPIA DEL ORIGINAL

CLAUDIA V. ...
 Archivo ...
 COMISION POR LA MEMORIA



Presidencia de la Nación Argentina

Secretaría de Inteligencia de Estado

///

Hoja - 2 -

Gustavo Marcelo KURLAT (D.N.I. 13.410.084)
Estela LOPEZ (D.N.I. 12.551.170)
José Ramón MORALES (M.I. 5.532.451)
Raúl José ORELLANO (M.I. 6.807.435)
Augusto Daniel PASQUET (M.I. 7.588.626)
Jorge Horacio LOPEZ MARQUINA (M.I. 8.634.731)
Alberto SANABRIA (D.N.I. 11.887.538)
María Luisa Josefa Angela ALBANDRO ROBLEDO (C.I. 3.230.531 P.F.)
María Silvia FERREIRA (D.N.I. 11.316.834)

4º) Tome conocimiento de la presente Resolución la Comisión Asesora de Antecedentes.

5º) Efectúense las pertinentes comunicaciones a los miembros de la Comunidad Informativa.

C.A.A. Nº 10/77

Carlos Enríque Landrau
C.A. Dir. CARLOS EN. LANDRAU

y dice en la Central Nacional de Inteligencia

ES COMPAÑIA DEL COMANDO

CLAUDIA V. BELLINZONI
Archivo D. I. C. A.
COMISION POR LA MEMORIA